

Acta de Instalación y Primera Reunión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), sito: en Calle Federalismo No. 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, a las 14:00 horas del día 11 de mayo de 2012, se reunieron los CC. L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo; el C.P. Joaquín R. Iracheta Cenecorta, Coordinador de Capacitación; el Lic. José Ramón Albarrán y Mora, Coordinador de Estudios Hacendarios; la Lic. Reyna Ávila Vázquez, Coordinadora de Operación Regional; el Lic. Cristino Cueto Estrada, Coordinador de Normas, Procedimientos y Evaluación; la Lic. Brenda Valencia Garnica, Contralora Interna; el Lic. Rafael Chanona Díaz, Jefe de la Unidad de Informática; y el Lic. Rafael Valdés Díaz, de la Coordinación de Normas, Procedimientos y Evaluación, todos del IHAEM; la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Enlace designado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y el Lic. Víctor Resendiz Figueroa, Subdirector de Vinculación Interinstitucional, de la misma Comisión; y en su carácter de invitados el C.P. Rodolfo Rueda Irala y la Lic. Irma Carbajal Coria, representantes de los Tesoreros de los Municipios de Naucalpan y de Metepec respectivamente, para desahogar el siguiente:

**Orden del Día**

1. Exposición de motivos.
2. Introducción al marco legal e integrantes del Comité Interno.
3. Declaratoria de integración del Comité Interno del Instituto.
4. Agenda 2012 del Comité.
5. Asuntos Generales.

En desahogo del primer punto del orden del día, el L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo, expuso los motivos de la reunión, teniendo como asunto central la integración del Comité Interno del Instituto, haciendo referencia al objetivo y las acciones que dicho Comité debe cumplir para mejorar la eficiencia del marco normativo del Instituto, así como coadyuvar a la simplificación normativa y administrativa de los municipios y del mismo Estado, a través de las reuniones hacendarias y Comisiones Temáticas que coordina el Instituto con los municipios.

En relación al punto 2 del orden del día, solicitó al Lic. Rafael Valdés, exponer el tema Introducción al marco legal del Comité Interno, y explique cómo quedará integrado dicho comité.

En uso de la palabra, el Lic. Valdés, refirió los instrumentos legales con que se cuenta en materia de mejora regulatoria en el País, en el Estado de México y el ámbito municipal; haciendo una breve introducción a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, su Reglamento, y lo que esta enunciado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en la materia; asimismo, y como lo establece el Reglamento, informó como quedaria integrado el Comité Interno, siendo del tenor siguiente:

Acta de Instalación y Primera Reunión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del IHAEM	Presidente
Lic. Rafael Valdés Díaz, de la Coordinación de Normas, Procedimientos y Evaluación.	Secretario Técnico.
C.P. Joaquín R. Iracheta Cenecorta, Coordinador de Capacitación.	Vocal.
Lic. José Ramón Albarrán y Mora, Coordinador de Estudios Hacendarios.	Vocal.
Lic. Reyna Ávila Vázquez, Coordinadora de Operación Regional.	Vocal.
Lic. Cristino Cueto Estrada, Coordinador de Normas, Procedimientos y Evaluación.	Vocal.
Lic. Brenda Valencia Garnica, Contralora Interna	Vocal con derecho a voz. pero sin voto.
Lic. Rafael Chanona Díaz, Jefe de la Unidad de Informática	Vocal con derecho a voz. pero sin voto.
C.P.C. Roberto Soto Leyva, Tesorero Municipal de Naucalpan de Juárez.	Invitado permanente.
M en I. Marco Antonio Vázquez Nava, Tesorero Municipal de Metepec.	Invitado permanente.
Un representante de la Dirección General del SEI.	Invitado
Lic. Diana Jiménez Vilchis, representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Asesor Técnico.

Asimismo, el Lic. Valdés solicitó a los integrantes que en cumplimiento del artículo 33, párrafo primero del Reglamento, designen a sus respectivos suplentes, informando por oficio al Vocal Ejecutivo y Presidente del Comité, y comentó que en sesiones posteriores, podrían integrarse al Comité, otros responsables de área del propio Instituto, que determine el Presidente, así como, los invitados que acuerde, y que podrán ser integrantes de organizaciones privadas, sociales, académicas, empresariales, civiles, o de cualquier otro tipo, interesadas en el marco regulatorio vinculado con el sector, conforme lo dispone el artículo mencionado.

En este tenor, y en desahogo del punto 3 del orden del día, el L. en C. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo, declara formalmente instalado el Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitando a los integrantes su esfuerzo y aportaciones para mejorar el marco normativo del Instituto y de los municipios, y con ello cumplir con las funciones que dispone el artículo 35 del Reglamento ya referido, las cuales ya fueron mencionadas por el Secretario Técnico.

Acta de Instalación y Primera Reunión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En relación al numeral 4 del orden del día, el Presidente instruye al Lic. Valdés Díaz, para que describa las actividades de la agenda 2012 que habrá de llevar a cabo el Comité en los próximos meses; al respecto, el Secretario Técnico explicó en qué consisten cada una de las actividades que se llevarán a cabo, mismas que algunas de ellas se establecerán como Acuerdos de esta sesión.

En desahogo del punto 5, asuntos generales, el Presidente comenta la pertinencia de invitar a servidores públicos que designe la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para que asistan a las próximas Reuniones Hacendarias que coordina el Instituto, que sería el foro idóneo para que la Comisión difunda y promueva sus funciones y dar a conocer las mejoras del marco normativo aplicable a los municipios.

El Secretario Técnico, presenta la moción de que la sesión que nos ocupa, se considere como la Primera que celebra el Comité Interno, considerando que la sexta sesión del Consejo Estatal se llevará a cabo hasta el mes de octubre, como lo marca la Ley en la materia, y que la Quinta Sesión del Consejo se llevó a cabo el día de hoy.

Los asuntos antes mencionados, fueron aprobados por los Vocales presentes en la sesión.

El Presidente pregunta si existe algún asunto otro asunto que tratar; no habiéndolo, el Comité Interno del Instituto, aprueba los siguientes:

ACUERDOS

1. El Secretario Técnico presentará los Lineamientos para la Operación Interna del Comité Interno del Instituto, y previa autorización de los mismos, se envíen a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, para su publicación, teniendo como fecha límite el 2 de junio de 2012. **(AC01/CIMRIHA/PS/12)**
2. Se establece como fecha para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno, el 10 de agosto de 2012. **(AC02/CIMRIHA/PS/12)**
3. El Presidente del Comité, previa autorización del Consejo Directivo del IHAEM, invitará a los servidores públicos que representen al Comité Estatal de Mejora Regulatoria, a participar en las reuniones hacendarias que de forma regional se llevan a cabo con los tesoreros municipales para que propongan las mejoras regulatorias necesarias a los ordenamientos del ámbito municipal. **(AC03/CIMRIHA/PS/12)**
4. El Secretario Técnico iniciará a perfilar el Programa Anual 2013 y el Manual Operativo de la Normatexa Interna, informando del avance que se tenga en la próxima sesión del Comité Interno. **(AC04/CIMRIHA/PS/12)**

Se da por concluida la primera reunión, a las 15:10 horas del día 11 de mayo del 2012, firmando los que en ella intervinieron.

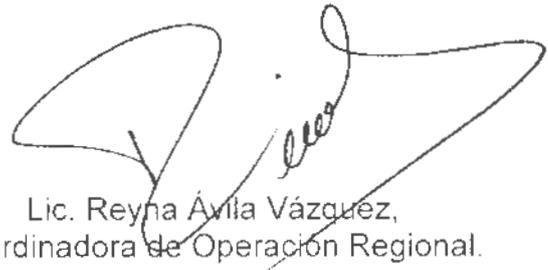
L. en C. Carlos Alberto Acra Alva,  
Vocal Ejecutivo y Presidente del Comité  
Interno.

C.P. Joaquín R. Iracheta Cenecorta,  
Coordinador de Capacitación y Vocal

Acta de Instalación y Primera Reunión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



Lic. José Ramón Albarrán y Mora,  
Coordinador de Estudios Hacendarios y  
Vocal.



Lic. Reyna Ávila Vázquez,  
Coordinadora de Operación Regional.



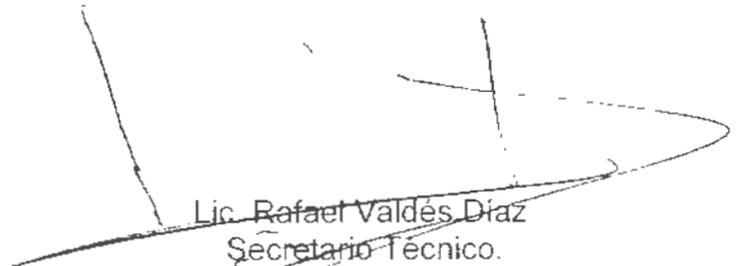
Lic. Cristino Cueto Estrada  
Coordinador de Normas, Procedimientos y  
Evaluación.



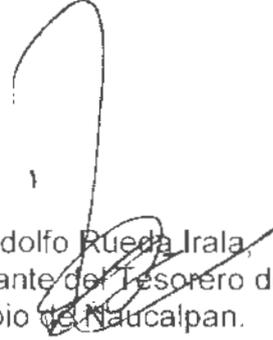
Lic. Brenda Valencia Garnica,  
Contralora Interna.



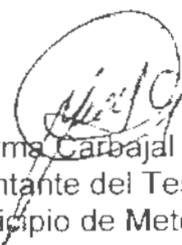
Lic. Rafael Chanona Díaz,  
Jefe de la Unidad de Informática.



Lic. Rafael Valdés Díaz  
Secretario Técnico.



C.P. Rodolfo Rueda Irala,  
Representante del Tesorero del  
Municipio de Naucalpan.



Lic. Irma Carbajal Coria,  
Representante del Tesorero del  
Municipio de Metepec.



Lic. Víctor Resendiz Figueroa,  
Subdirector de Vinculación interinstitucional,  
de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



Lic. Diana Jiménez Vilchis,  
Enlace designado por la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria.

